

Hacienda Municipal  
Asunto: Información/053/206

**Mtra. Mónica Alejandra Hernández Ochoa**  
Encargada de la Dirección de la Unidad  
de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 08 de Mayo del 2026

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, la vigencia del mes de **Abril 2026** de subsidios que se genera por conducto del Gobierno Municipal, se hace vigentes dentro del periodo de duración de cada administración pública.

Lo anterior, con motivo de generar la actualización de la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Aplica para Herramienta CIMTRA.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



L.A.E. Bruno German Enciso Guillén  
Encargado de la Hacienda Municipal  
de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2024 - 2027  
GOBIERNO MUNICIPAL  
HACIENDA  
PÚBLICA

C.c.p. Archivo  
HMI/ngzs